



**ACTA DE LA 20ª. REUNIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN MIXTA
DE EVALUACIÓN PARA EL INGRESO**

En la Ciudad de Tamazunchale, municipio del mismo nombre, en el estado de San Luis Potosí, en la Sala de Juntas del Edificio A del Instituto Tecnológico Superior de Tamazunchale, S.L.P., sito en Km. 6.5 de la Carretera Tamazunchale – San Martín Chalchicuautla, siendo las 12:00 horas del 15 de agosto de 2022, se reunieron, con base a la Convocatoria respectiva **Eustolia Ruiz Hernández**, Directora de Planeación y Vinculación en representación de **Juan José Molina Olvera**, Director General; **Claudia Díaz Aguilar**, Subdirectora de Servicios Administrativos; **Alba Yazmín González Hernández**, Jefa del Departamento de Recursos Materiales y Servicios; **Cintha Mildred Medina Lerma**, Secretaria General del Sindicato de Trabajadores del ITST; **J. Jesús Solórzano Rubio**, Secretario de Organización del Sindicato de Trabajadores del ITST y **Cirilo Reyes Antonio** Secretario de Escalafón y Promoción del Sindicato de Trabajadores del ITST, para celebrar la Vigésima Reunión Ordinaria de 2022 de la Comisión Mixta de Evaluación para el Ingreso, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de Asistencia y declaración de quórum legal
2. Evaluación del (los) expediente (s) de la vacante de Vigilante
3. Acuerdo (s)
4. Clausura de la Reunión

Desarrollo de la Reunión:

En el **primer** punto, Claudia Díaz Aguilar da la bienvenida a los integrantes, pasó lista de asistencia y contando con el quórum necesario, declaró formalmente instalada la reunión y válidos los acuerdos que fueran tomados.

En **segundo** término, Claudia Díaz Aguilar comenta que el objetivo de la reunión es evaluar los expedientes de los aspirantes que participan en el Proceso de Reclutamiento, Selección y Contratación de Personal para cubrir la vacante de Vigilante.

En el periodo del 08 al 12 de agosto del presente año se recibieron 5 expedientes en el tiempo establecido por la convocatoria.

Asimismo, se mencionó que Germán Plácido Esteban y Gabriel Velázquez Castillo no se presentaron al examen de conocimientos ni entrevista y con ello declinaron su participación en el proceso.

Por lo anterior, procedieron a evaluar solo 3 expedientes y realizar las entrevistas correspondientes.

De **acuerdo** a la evaluación y entrevista, los resultados quedaron de la siguiente manera:

**ACTA DE LA 20ª. REUNIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN MIXTA
DE EVALUACIÓN PARA EL INGRESO**

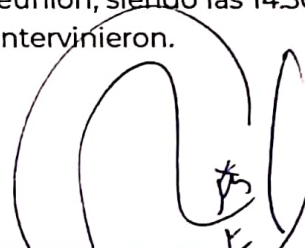
Aspirante (s)		Resultado (s)			
No.	Nombre	Evaluación Curricular	Conocimientos	Entrevista	Promedio
1	Fernando Juárez Escalante	30	40	10	20
2	Rodrigo Ávila Rubio	35	36	10	81
3	Juan Martínez Hernández	30	36	20	86

Con base en los resultados obtenidos, el aspirante Juan Martínez Hernández **FUE PROCEDENTE** como lo estipula el artículo 20 del Lineamiento de la Comisión Mixta de Evaluación para el Ingreso, por lo cual, a partir del 01 de septiembre del presente año cubrirá la vacante de Vigilante.

No habiendo otro asunto que tratar, se dio por **clausurada** la Reunión, siendo las 14:30 horas del 15 de agosto de 2022, firmando de común acuerdo los que en ella intervinieron.



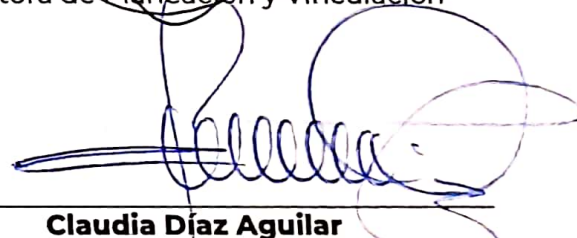
Cinthya Mildred Medina Lerma
Secretaria General del Sindicato de
Trabajadores del ITST



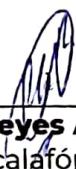
Eustolia Ruiz Hernández
Directora de Planeación y Vinculación



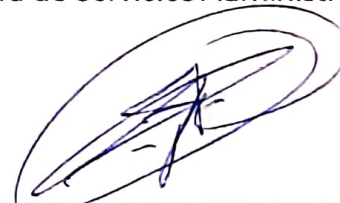
J. Jesús Solórzano Rubio
Secretario de Organización del Sindicato
de Trabajadores del ITST



Claudia Díaz Aguilar
Subdirectora de Servicios Administrativos



Cirilo Reyes Antonio
Secretario de Escalafón y Promoción de
Trabajadores del ITST



Alba Yazmín González Hernández
Jefa del Departamento de Recursos
Materiales y Servicios